

**HECHO RELEVANTE**  
**CARBURES EUROPE, S.A.**  
**16 DE DICIEMBRE de 2016**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información:

El Consejo de Administración de Carbures, celebrado el 2 de diciembre de 2016, ha ratificado los acuerdos negociados por la Compañía con diversos acreedores para la capitalización de su deuda no bancaria a fecha de 1 de enero de 2017 y así poder proponer a la Junta General de la Sociedad antes del 15 de febrero de 2017, el aumento de capital social mediante compensación de los créditos.

Detalle de los créditos:

ACREEDOR	IMPORTE DEL CRÉDITO €	Intereses acumulados capitalizar 1 ene 2017	Total deuda	Compensación en cash €	Compensación en acciones €	Número de nuevas acciones asignadas
BUXTER XXI, S.L.	86.309,60	N.A.	86.309,60 €	0.06	86309,54	179.924
D. Iván Contreras Torres	58.667,44	N.A.	58.667,44 €	0.13	58667,31	122.300
NEUER GEDANKE, S.L.	4.903.267,43	N.A.	4.903.267,43 €	0.45	4903266,98	10.221.528
NANOTURES, S.L.	5.246.243,56	N.A.	5.246.243,56 €	300.000,25€	4.946.243,31	10.311.118
BTC DOS, SÀRL	40.000.000	5.191.659,33	45.191.659,33 €	0.18	45191659,15	94.208.170
<b>TOTAL</b>			<b>55.486.147,37 €</b>	<b>300.001,08€</b>	<b>55.186.146,29€</b>	<b>115.043.040</b>

Bajo el supuesto que la JGA apruebe la mencionada capitalización y además se realice el pago en cash indicado en la tabla anterior, la deuda de la compañía se reducirá en 55.5M€ de los cuales 55.2M€ corresponden a la capitalización de deuda no bancaria.

Si la JGA aprueba la presente capitalización, no se devengan intereses a partir del 1 de enero hasta entrega de las acciones.

Deuda Buxter: Deuda por prestación de servicios en 2014 y 2015..

Deuda Iván Contreras: Deuda por prestación de servicios en 2014.

Deuda Neuer: deuda por importe de 4.706,257,92 euros como consecuencia del contrato de cesión de activos de fecha 24 de septiembre de 2015, más 147.009,51€ por intereses (netos de retención) no capitalizados del crédito que NEUER capitalizó por acuerdo de Junta General y Extraordinaria de Accionistas de Carbures celebrada el pasado 14 de Agosto de 2015, mas de 50.000 Euros, importe que se corresponde con el primer trimestre de la primera prórroga de la cesión de activos regulada en los contratos, general y particular, de cesión de activos de fecha 24 de septiembre de 2015.

Deuda Nanotures: Acuerdo de compensación de deudas entre Nanotures y Carbures por operaciones comerciales y fundamentalmente compra de inmovilizado del que resulta una cantidad de 5.246.243,56 € de los que 300.000 se satisfacen en metálico por el acuerdo de compensación y conversión.

Deuda BTC: derivada de los contratos firmados:

(1) fecha 11 de noviembre de 2015, las Partes firmaron un contrato de préstamo convertible (en adelante el "Contrato de Préstamo") dividido en dos Tramos por un importe total de treinta millones (30.000.000) de Euros, que fue elevado a público en fecha 11 de noviembre de 2015.

El importe del Tramo A asciende a veinte millones (20.000.000) de Euros y  
El importe del Tramo B asciende a diez millones (10.000.000) de Euros y

(2) fecha 29 de agosto de 2016 BTC y Carbures firmaron el denominado "Counter Guarantee Agreement" (en adelante el "Contrato de Depósito") por importe de 10.000.000 convertible.

ACREEDOR	Número de acciones pre capitalización	Participación pre capitalización	Número de acciones post capitalización	Participación post capitalización
BUXTER XXI, S.L.	0	0%	179.924	0,084%
D. Iván Contreras Torres	168.559	0,174%	290.859	0,1372%
NEUER GEDANKE, S.L.	8.090.512	8,35%	18.312.040	8,64%
NANOTURES, S.L	0	0%	10.311.118	4,865%
BTC DOS, SÀR	9.772.432	10,09%	103.980.602	49,067%
<b>Carbures</b>	<b>96.872.084</b>	<b>100%</b>	<b>211.915.124</b>	<b>100%</b>

El importe conjunto de la deuda capitalizada, en caso de aprobar la Junta General estas operaciones, ascenderá a 55.186.146,29€, mediante la emisión de 115.047.400 acciones nuevas, todas ellas con los mismos derechos y el mismo valor nominal que las existentes (0,17 €) y con

una prima de emisión por acción de 0,3097 €, esto es, asignando a cada acción un valor total de 0,4797 €.

Para la fijación del precio pactado de conversión en capital de todos los créditos mencionados se ha partido de los precios de conversión pactados en los diferentes contratos vigentes entre Carbures y BTC:

Deuda	Deuda Total (1/1/2017)	Principal	Intereses	Precio de Conversión	Acciones que corresponderían	precio medio	precio medio redondeado
Tramo A	23.698.526,00	20.000.000,00	3.698.526,00	1,5	15.799.017,33		
Tramo B*	11.098.200,00	10.000.000,00	1.098.200,00	0,18346796	60.491.216,00		
Deposito Convertible	10.394.933,33	10.000.000,00	394.933,33	0,58	17.922.298,85		
<b>Total</b>	<b>45.191.659,33</b>				<b>94.212.532,18</b>	<b>0,47967779</b>	<b>0,4797</b>

Nota \* Ver formula para el cálculo del precio de conversión

### FÓRMULA PARA EL CÁLCULO DEL PRECIO DE CONVERSIÓN TRAMO B

TRAMO B		
$(\text{TRAMO B} / \text{VC}) +$	$[(\text{TRAMO A} + 10.000.000) / \text{VC}]$	$- ((\text{TRAMO A} + 10.000.000) / 1,50)]$
	<b>11.098.200,50</b>	
<b>20.552.223</b>	<b>+</b>	<b>62.404.677</b>
		<b>-</b>
		<b>22.465.684</b>
		<b>0,183468</b>

VC = Valor cotización día anterior al acuerdo = 21 de Noviembre de 2016

VC = 0,54. Cuanto menor sea el valor de cot. respecto 1,5 menor es el precio de conversión

1.- Al Importe del tramo A del Crédito 1(20MM€), más los intereses (3.698.526€) que dicho tramo habrá devengado en la fecha 1 de enero de 2017, y aplicando el precio de conversión de 1,50€ pactado en el Contrato de Préstamo, resultarían 15.799.017 acciones de Carbures a entregar a BTC .

2.- Al Importe del tramo B del Crédito 1 (10 MM€), más los intereses (1.098.200€) que dicho tramo habrá devengado en la fecha 1 de enero de 2017, se le aplica el precio de conversión de 0,18346796 € por acción de Carbures pactado, resultando 60.491.216 acciones. El precio de conversión del tramo B deriva de dividir la cuantía del mismo entre el precio de conversión resultante de aplicar la fórmula que se indica a continuación, con un precio de conversión máximo de 1,50€ por acción de Carbures:

Importe del tramo B

$$\frac{(\text{Tramo B}/\text{VC}) + [((\text{Tramo A} + 10.000.000)/\text{VC}) - ((\text{Tramo A} + 10.000.000)/1,50)]}{}$$

3.- Al importe del Crédito 2, más los intereses (10.394.933 euros) devengados por éste a la fecha de 1 de enero de 2017, se aplica el precio de conversión de 0,58 € por acción pactado, es decir, 1,5 € compensado en una cantidad equivalente a la diferencia entre los 1,5 Euros y el "Average Market Value" cifrado en 0,58, resultando 17.922.298 acciones.

4.-De las operaciones descritas en el los tres apartados anteriores resulta un precio medio de conversión redondeado de **0,4797 € por acción**. Resultando por tanto al dividir el importe total de los créditos de BTC -45.191.659,33 €- pro dicho 0,4797, un número total de acciones a recibir de -94.208.170 acciones-).

El Puerto de Santa María, a 14 de diciembre de 2016.

CARBURES EUROPE, S.A.  
 Guillermo Medina Ors  
 Secretario del Consejo de Administración